

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de mayo de 2021

Al/la Secretario/a

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

## **COMERCIO ACORDÓ PAGO EXTRAORDINARIO DE 40 MIL PESOS PARA TODO EL PERSONAL DE WALMART**

La Federación Argentina de Empleados de Comercio y Servicios (FAECYS), a cargo de Armando Cavalieri, informó hoy que arribó a un acuerdo con la empresa Walmart, a través del cual la empresa abonará un bono extraordinario para 7.500 trabajadores encuadrados en el convenio 130/75, lo que implica una inversión de más de 300 millones de pesos.

A raíz del acuerdo, los trabajadores de comercio recibirán una suma “en compensación extraordinaria y por única vez” de 40 mil pesos, y será un bono general para todos los trabajadores de comercio del país, que se encuentren en la nómina de la empresa, sin distinción si se encuentran trabajando o están de licencia a la fecha de pago.

De acuerdo a lo informado, la empresa abonará “el pago extraordinario, por única vez y en forma excepcional” en cinco cuotas mensuales de 8 mil pesos cada una, pagaderas en forma consecutiva durante los meses de julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre.

La suma extraordinaria se hará efectiva de la siguiente manera: 4 mil pesos se depositarán en la cuenta sueldo, y los otros 4 mil pesos mediante la entrega de una tarjeta denominada “gift card”, para efectuar compras en las distintas sucursales de la empresa en todo el país.

Cabe aclarar que “la compensación extraordinaria” no se incorporará a los salarios básicos ni se considerará como base de cálculo de los mismos para futuras negociaciones.

Saludo atte,



**Jorge Bence**  
Secretario de Asuntos  
Laborales  
F.A.E.C.Y.S.



**Angel L. Martinez**  
Secretario de Prensa y Difusión  
F.A.E.C.Y.S.



**Armando Cavalieri**  
Secretario General  
F.A.E.C.Y.S.